F° 779

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/006/2019
REF. : Prov. 100/3116/2018
Carta Sra. Patricia Avalos Cunseo
Mat. : Denuncia vehículos estacionados en acera

Cerrillos, 04 de Enero 2019

A : **SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud a carta de Doña Patricia del Carmen Avalos Cunseo, mediante la cual viene en denunciar vehículos de carga que se encuentran estacionados en Acera, como también la existencia de perros salvajes en calle San Andrés sector Buzeta, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Personal del Departamento de Ingeniería de Tránsito visitó el lugar, el día 03/01/2019, a las 10:50 hrs., aproximadamente, constatando que se encontraron vehículos mal estacionados de carga mayor en platabanda, en el sector de calle San Andrés a la altura del N° 4166, lo cual se procedió a infraccionar a estos móviles de acuerdo a lo establecido a la Ley de Tránsito 18.290., (Se adjuntan fotografías)

Por otra parte es dable señalar que en cuanto a los perros salvajes que se encontrarían en el sector que menciona, es la Dirección de Gestión Ambiental, los encargados de ver estos temas que se exponen.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/RSM/chs
Interesado
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)